



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Ordinario Laboral 2018-00251

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Ocaña, cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento que antecede, elevada por la apoderada judicial de la ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, se convoca a las partes y a sus apoderados para el día veintitrés (23) de mayo del año en curso, a las dos de la tarde (2:00 p.m.), para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del asunto de la referencia.

Link audiencia: <https://call.lifesizecloud.com/14362808>

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


GLORIA CECILIA CASTILLA PALLARES.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Pertenencia 2017-00079

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Ocaña, cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento presenta por el perito designado para el presente asunto se señala el día diez (10) de junio del año en curso para llevar a cabo la inspección judicial al predio objeto de litigio dentro del presente asunto

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


GLORIA CECILIA CASTILLA PALLARES.